

Jornada anual EnerAlumni: EMPLEO EN EL SECTOR ENERGÉTICO competencias, habilidades y formación

Madrid, 12.30 h.
28 de noviembre





¿Qué va a pasar con el empleo a lo largo de este siglo? ¿Cuáles serán las nuevas profesiones? ¿Qué competencias, habilidades y formación se necesitarán? ¿Habrá trabajo, tal como lo conocemos hoy, para todos? Para tratar de contestar a estas preguntas hay que tener en cuenta varias tendencias globales, entre las cuales destacan cuatro: la revolución digital (*big data*, *blockchain*, automatización, inteligencia artificial); la globalización y la interconectividad; el componente demográfico (incluyendo los altos flujos migratorios); y las políticas de sostenibilidad y de lucha contra el cambio climático.

Estas tendencias afectan a todos los sectores económicos, incluyendo el energético, un sector que además, en los últimos años, está sometido a grandes transformaciones que pivotan en torno a grandes cambios en la oferta y la demanda, la geopolítica y la gobernanza mundial, los avances hacia nuevos modelos energéticos menos emisores, y los acelerados desarrollos tecnológicos.

Con todo ello, el escenario del mercado laboral dentro y alrededor de la industria energética se prevé muy diferente en los próximos años. Determinadas profesiones o habilidades desaparecerán o quedarán obsoletas. Pero sobre todo se necesitarán nuevas profesiones que todavía no existen o que se están creando, muchas de ellas relacionadas con las nuevas tecnologías y la digitalización, y también con el servicio al cliente, las finanzas, o los mercados, que requerirán de nuevas competencias y formación.

El desempeño de nuestras economías dependerá, en gran medida, de la capacidad de atraer o mantener a los trabajadores y el talento que se necesitará, es decir, de que consigamos casar la oferta y la demanda en el mercado laboral. Ante este contexto, la recualificación de empleados en empresas y organizaciones, y la adaptación de los sistemas educativos y de la formación se convierten en retos de primer orden.

Desde Enealumni - grupo de antiguos alumnos del Club Español de la Energía- que elegimos desarrollar nuestra carrera en sector energético y que apostamos por el debate y la puesta al día en las novedades y tendencias del sector, hemos creído conveniente analizar, en nuestra jornada anual, cómo está cambiando el empleo en nuestro sector, una temática que consideramos de mucho interés y que nos afecta a todos. ¿Estamos preparados para el futuro? ¿Os esperamos para debatirlo!



**12:30.- MESA REDONDA. EMPLEO EN EL SECTOR ENERGÉTICO:
COMPETENCIAS, HABILIDADES Y FORMACIÓN**

MODERADOR:

Arcadio Gutiérrez Zapico
Director General
CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA

PONENTES:

Irene Barrena Vitores
Directora en la Organización de Recursos Humanos
IBM España

Isabel Fernández Alba
Directora de Talento, Cultura y Comunicación Interna
REPSOL

Miguel Herrezuelo Rodríguez
Socio
SEELIGER Y CONDE

José Vicente Saz Pérez
Rector
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

14:00.- CÓCTEL



Jornada anual EnerAlumni: EMPLEO EN EL SECTOR ENERGÉTICO competencias, habilidades y formación Madrid, 12.30 h. 28 de noviembre

Boletín de inscripción

Nombre _____

DNI _____

Empresa _____

Cargo _____

Dpto. _____

Dirección _____

Provincia _____

Código Postal _____

CIF Empresa _____

Teléfono _____

Fax _____

E. mail _____

Información e inscripciones

Lugar de celebración

Sede del Club Español de la Energía
Paseo de la Castellana, 257, 1ª planta
28046 Madrid

**Inscripción preferente para
Miembros de Eneralumni**

Inscripción

Gratuita en www.enerclub.es

Cancelación

Cualquier cancelación deberá hacerse por escrito.

El Club Español de la Energía se reserva el derecho a cancelar o modificar la fecha de realización. En estos casos no se admitirán reclamaciones por otros gastos adicionales.

De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos europeo, el asistente queda informado de que los datos facilitados serán tratados por ENERCLUB cuyos datos de contacto son: Paseo de la Castellana 257, planta 1ª, 28046 – Madrid, teléfono +34 913237221 y dirección de correo electrónico “atencionaterceros@enerclub.es”. Los datos personales se tratarán con el fin de prestarle los servicios de formación contratados. La base de este tratamiento es la relación contractual que vincula a ambas partes, por lo que el suministro de los datos con este fin es obligado e impediría su cumplimiento en caso contrario. El alumno tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, así como a la limitación de su tratamiento, a oponerse al mismo y a la portabilidad de sus datos, en los casos previstos en el Reglamento General de Protección de Datos. Frente a cualquier vulneración de sus derechos, puede usted presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. En caso de que el alumno decida facilitar los datos personales de terceras personas, se compromete, bajo su exclusiva responsabilidad, a haber obtenido previamente su consentimiento para que sus datos sean tratados por ENERCLUB, debiendo haberlas informado previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos.



ASOCIADOS EJECUTIVOS

